

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SALUD Y DEPORTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA,
JALISCO**

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez, muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes, quiero agradecer la presencia de los integrantes de esta comisión, las regidoras y regidor a esta convocatoria.

Así como nuestro invitado el Director de Servicios Médicos Municipales el Dr. José de Jesús Méndez de Lira, a quien le doy la bienvenida a esta sesión.

Siendo las 12 horas con 10 minutos del día miércoles 18 de marzo del presente año, se encuentra reunido el personal convocado con antelación, en el salón Mezzanine número 2 con el nombre de Miguel de Ibarra, dentro del palacio municipal ubicado en Calle Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la décima octava Sesión de la Comisión Edilicia, Salud y Deportes, la cual se desarrolla en los siguientes términos:

En cuanto al desahogo del primer punto del Orden del Día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado, para que proceda a nombrar lista de asistencia.

Secretario Técnico, Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; muy buenas tardes a todas y todos, con su venia Presidente, procedo a tomar lista de asistencia.

Regidora vocal María Andrea Medrano Ortega: PRESENTE

Regidora vocal Luz María Alatorre Maldonado: PRESENTO JUSTIFICANTE

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez: PRESENTE

Regidor vocal Julio César Covarrubias Mendoza: PRESENTE

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez: PRESENTE



Una vez verificado el registro de asistencia se encuentran presentes cuatro regidores de cinco que integran la comisión de Salud y Deportes, anunciando que la Regidora Luz María Alatorre Maldonado presento justificante a la celebración de la presente sesión.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; muy bien, en virtud de estar presente la mayoría de las y los ediles integrantes de esta comisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se decreta que existe Quórum Legal para el desahogo de la sesión, por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos.

Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; como lo instruye regidor el siguiente punto es dar lectura para su aprobación al siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lectura de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes.
- IV. Intervención del Director de Servicios Médicos Municipales; Dr. José de Jesús Méndez de Lira
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de la décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes.

Es cuanto Regidor.



Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; una vez que se le ha dado lectura al Orden del Día propuesto se somete a votación para su aprobación de los compañeros vocales.

Por lo que solicito quien se encuentre a favor, en votación económica lo manifieste levantando su mano.

Una vez aprobado continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; el tercer punto del Orden del Día presidente es la aprobación del Acta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes celebrada en el mes de febrero del 2026.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; toda vez que fue circulada el acta con anticipación, se somete a votación su aprobación, y así mismo la dispensa de su lectura.

Por lo que solicito quien se encuentre a favor, en votación económica lo manifieste levantando su mano.

Una vez realizado el conteo de votos correspondiente se registra aprobada por UNANIMIDAD el Acta de la décima séptima Sesión Ordinaria.

Ahora bien, le pido al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; como lo instruye regidor, el cuarto punto del orden del día corresponde a la Intervención del Director de Servicios Médicos Municipales; Dr. José de Jesús Méndez de Lira.



Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Adelante doctor le damos la bienvenida y agradecimiento de poder acompañarnos y poder exponernos lo que la dirección tiene proyectado a realizarse en este año, y yo creo que para la próxima sesión estaremos invitando al director de COMUDE con el mismo propósito, lo escuchamos.

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Bueno antes que nada muy buenos días a ustedes regidoras y regidores, gracias por la invitación la verdad que también es una oportunidad de poder compartir lo que hemos realizado, que es lo que se está haciendo y lo que tenemos programado y proyectado y que es lo que en determinado momento se podría estar terminando por parte de esta dirección.

La parte de lo que son los servicios médicos y representan una gran oportunidad en este momento, porque lo que pretendemos el objetivo es precisamente empoderar, pero sobre todo lograr que la Cruz Verde vuelva ocupar ese lugar que le corresponde en el estado y en el municipio en la parte de los servicios. No está peleado la parte de la calidad de la atención de los servicios siendo este un servicio público sino por el contrario también podemos brindar servicios de calidad y con calidez a toda la población y este es uno de los retos por lo que representa la valoración médica. Vamos mejorado en los estándares a nivel nacional y del estado y ello implica también un mayor reto para sumarnos a esta mejora tanto de infraestructura, de servicios y de atención en la parte diagnóstica.

Voy a compartirles la parte de lo que es la misión y la visión, así como las secciones prioritarias que tenemos para 2024 y 2026 y lo que representa la parte de la infraestructura, la ampliación y la capacidad diagnóstica para la atención clínica, el fortalecimiento en el parque vehicular, el avance de medicamentos, el avance de materia vinculación, así como también la materia de indicadores 2026 y los proyectos prioritarios que tenemos para el 2026 que eso viene en la parte de



infraestructura, la operación del servicio de administración de ambulancias, de servicios esenciales, la coordinación operativa y la atención prehospitalaria, la vacunación contra el sarampión en 2026 como un efecto precisamente ante la pandemia que estamos teniendo ahorita y fortalecimiento de la coordinación en la atención prehospitalaria ante el mundial de fútbol que se avecina.

Esta es la misión y la visión de la dirección que es muy importante compartirla porque el objetivo de nosotros es la atención de las urgencias, la atención de las emergencias, nuestro objetivo es esa la atención de las urgencias y lo repito de esta forma, porque no nos toca la parte de la atención del primer nivel. La atención del primer nivel le corresponde a los servicios de salud a través de todos los centros de salud. Sin embargo, contamos algunas casas de salud y algunas unidades intermedias esto representa una gran alternativa y seguir fortaleciendo y coadyuvar en la parte de la responsabilidad que tiene la secretaría de salud y la OPD en la parte de la atención y la prevención, en este sentido las acciones prioritarias para el 2026 está la parte de la infraestructura, la capacidad de diagnóstico y el fortalecimiento del parque vehicular y el abastecimiento de medicamentos y el abasto de material de curación, y ¿qué significa esto? significa la verdad, un gran logro. Pero también significa un gran trabajo y en salud es muy sensible si nosotros dejamos de trabajar esto de formas **exemática** cualquiera de nuestros indicadores se viene abajo, y cualquiera de los indicadores perjudica la atención médica y la atención médica repercute en vidas. Repercute no solo en salvar una vida sino también en dejar secuelas en las personas y de ahí la importancia en todo ello.

De la parte de la infraestructura cuando recibimos nosotros la parte de las unidades médicas teníamos precisamente la Mario Rivas que la recibimos con una recomendación de protección civil, porque no cumplía precisamente con la capacidad de garantizar la seguridad tanto para nuestros pacientes como también la seguridad para quienes trabajaban, y pues menos para brindar la atención con los procesos adecuados, ¿que se hizo? prácticamente en este sentido podemos



decir que se hizo completamente nueva obedeciendo a la normatividad actual; que se requiere, a espacios, a flujos, pero sobre todo la distribución funcional que permita no solo garantizar la atención médica sino también la seguridad del paciente y la seguridad del trabajador.

De los ejemplos más bonitos que van observar al poder visitar cuando unidad este lista, es que entran ustedes directamente si van en una ambulancia les va a tener su entrada directa a la parte de emergencias o urgencias, pero si van a solicitar de pie, van a empezar terminando al área, la espera para la atención de urgencias siendo que en determinado momento ustedes necesitan empezar a la parte de atención pre hospitalaria en el consultorio que ustedes ingresaron, directamente ingresan ya a la área de observación y tiempo antes, si ustedes entraban tenían que salir para poder pasar a la área de observación, cuando llegaban como pacientes, pues entonces, ustedes estaban en la sala de espera y veíamos pasar el paciente delante de todos o si teníamos algún difunto entonces tristemente veían pasar al difunto, entonces esto con esta nueva estructura se están se están adecuando.

La parte de imagenología la verdad que va a hacer un área muy bonita, porque es cuenta con su tomógrafo, cuenta su con su equipo de rayos X y cuenta con un ultrasonido entonces va todo esto en flujo de tal forma que, si necesitas un estudio, y si se requiere el siguiente estudio todo está en forma seriada para permitir realizar la atención médica.

Pasamos a la unidad Ignacio Allende, mostramos una unidad que cuenta con laboratorio, tiene rayos X y tiene un área de pre hospitalización. Pero en este momento no tenemos un quirófano y no tenemos un consultorio para atención de ortopedia y tenemos unas lavadoras grandes, gigantes están por ahí, Entonces; ¿Qué se está haciendo? Se va a hacer la adecuación para ponerla en su lugar, donde le corresponde



Y dentro de esta parte se tiene proyectado precisamente en diferentes etapas para después poderla integrar a un consultorio y poder integrar la parte de tierra. Si nosotros podemos integrar estas dos cosas en su lugar, podremos recibir al paciente sin mandarlo a otra unidad médica, nosotros mismos vamos a poder tener la capacidad de respuesta ahí, porque tenemos el resto de la infraestructura.

Esta la Francisco Ruiz, en la que esta requiere una remodelación quirúrgica y un reordenamiento funcional es una de las unidades como mayor demanda y patología y ahí se están haciendo las gestiones especialmente para primeramente Dios poder llegar a un buen proyecto.

En la parte de la Leonardo Oliva tenemos la reconstrucción de pisos y se hicieron la remodelación de una parte de quirófanos en la administración anterior y posteriormente seguimos ya en nuestra administración la parte de la remodelación del área de hospitalización de mujer; primero las damas y luego estamos con la hospitalización de hombres, y después va a seguir con el área de urgencias, entonces ustedes pueden visitar esta unidad y podemos estar viendo la remodelación que se está llevando a cabo en esta cruz, que es la Cruz del Sur, y cabe agregar que tenemos una muy buena demanda en este sentido.

La parte de la Ernesto Arias está en proceso precisamente que es cómo poder trabajar la parte de la atención, recordamos que ahí tenemos tres servicios muy importantes; una la clínica de atención del suicidio que funciona 24 horas en ninguna parte de la república mexicana la tiene, el estado tenemos una línea de atención del suicidio 24 horas, pero es una atención telefónica, pero no recibe gente sin crisis, nosotros sí lo recibimos en esta clínica, entonces, no solo la parte de la prevención sino también la parte de la atención y luego la parte del seguimiento.

También tenemos en a Leonardo Oliva el área de toxicología, generalmente nosotros lo podamos pensar en las famosas atenciones en picaduras de alacrán entonces ahorita, si se dan cuenta también en la parte de las picaduras de alacrán



era tiempo ya que se menciona que no hay suero anti alacrán, no hay suero anti alacrán, no hay suero anti alacrán ¿qué hicimos?, estamos adquiriendo suero anti alacrán nosotros por primera vez, pero bajo una un esquema de licitación no un esquema de utilizar el fondo y van y compran ahorita por la cuestión de emergencia, sino de una forma en ya sistematizada, pero también se celebró un convenio con el OPD Servicios de Salud Jalisco en el cual nos da la mitad y la otra mitad lo vamos a poner nosotros. ¿Qué estamos haciendo?, pues con ello la atención de todas las urgencias toxicológicas en esa unidad. ¿Cómo hemos impactado cuando se llevó a cabo la parte de la rehabilitación de todos los que significa rayos X, ahí? Por favor esta la invitación para que no visiten en las comunidades médicas. Cualquiera que guste lo recibimos. Esto presenta un gran avance, pero también representa un gran reto. ¿Dónde está el reto? representa el reto que la gente, el personal de la cruz verde se sentía despojado de sus equipos, porque la última vez que tuvo equipos propios fue hace 20 años, después vinieron sistemas de subrogación durante 20 años, durante estos 20 años que veníamos de subrogación, yo no puedo en el momento que nosotros recibimos la administración recibir los tomógrafos de 4 cortes, recibí otro tomógrafo de 10 cortes y los equipos de rayos X pues tenían ustedes todavía tener que imprimir que el CD, entregárselos y pues este también la impresión, si ustedes querían la impresión pues entonces la “placota” toda fea. Hoy en día lo que se está haciendo es un avance muy grande. Si logramos en relación a resultados, pero la verdad es que fue una mejora con un gran impacto ¿en qué sentido? hoy vas y te tomas tu radiografía y el estudio te llega directamente a tu celular tú puedes observar el estudio y desde cualquier punto que se encuentra puede ser consultado por el especialista o por el médico Inter consultante porque en determinado momento recuerden que hay padecimientos que no solo se resuelven con una opinión médica, sino diferente, y aparte de ello en el momento que ustedes están revisando una radiografía que el tiempo que los lleva ahorita hoy en día, con estos equipos son segundos, no que antes teníamos que dedicarle más tiempo porque cada una de las radiografías ¿que implicaba esto? que los pacientes se tenían que formar y al mismo paciente, ustedes les ha tocado que en



determinado momento que solicitaban una radiografía pero que esta radiografía de tórax, AP, lateral muévase acá, ahora para acá y todo esto lleva tiempo, pero también, cuando estamos en capacidad de movernos a nosotros nos parece fácil, pero para un paciente que en determinado momento va con una limitante, pues cada movimiento que uno lo está sometiendo significa dolor y significa también incomodidad entonces eso estamos hablando que se está mejorando no solo la parte del diagnóstico sino también la atención a mejorar en los pacientes. Esto nos representó un gran reto, porque hicimos lo del cambio de los 6 equipos de rayos X, es decir de las 6 unidades que tenemos, todas se cambiaron los equipos de rayos X, tenemos 3 equipos de rayos X móviles y también tenemos 2 tomógrafos, uno de ellos se colocó en la Delgadillo y otro en la Mario Rivas. Aparte de ellos contamos con 2 ultrasonidos y el sistema de pax, ¿qué significa esto? Que todo el sistema de cómputo permite desde la toma en guardar la imagen y en poderlo recepcionar y el poderlo enviarlo, el impacto, pues qué significa esto mayor precisión diagnóstica, reducción en tiempos y fortalecimiento de la atención de urgencias y traumatología Hoy en día ya no solo estamos recibiendo nuestros pacientes, sino también que se van y se realizan los estudios, nuestra tomografía hoy, si ustedes lo checan por ahí, cuánto cuesta en salud digna y cuánto te cuesta el producto en otros lados y a lo mejor para ya no hacer más comerciales, pero con nosotros se les cobra aproximadamente 900 pesos, o sea es impresionante más barato, pero aun así si tú fueras y de acuerdo precisamente a tu condición se aplica un segundo estudio socio económico entonces tal vez se les hace una rebaja a las personas que no pueden pagar un estudio con eso, pues realmente se está corriendo la voz y estamos teniendo desde la parte de la atención pre hospitalaria, y el número de servicios que se brinda por ambulancias ya incremento aproximadamente el 40% y el número de estudios también se incrementó y la de otras atenciones que se están realizando independientemente de la labor que estamos haciendo como la parte de vacunación también ya que tuvo una gran demanda. Dentro de la parte de la ampliación de atención de la capacidad diagnóstica de su parte que en el 2024, se hacían seis tipos de diagnóstico, hoy contamos desde el 2025 lo incrementamos a

9



56 pruebas. ¿Qué significa esto? que ustedes pueden ir y ya nos podemos hacer hoy una prueba de influenza antes no se podría hacer una prueba de influenza, no teníamos pruebas de dengue o no teníamos pruebas de COVID y hoy en día se cuentan ya con todas estas pruebas. ¿Qué significa? un incremento de número de pruebas que se están apostando, pero también en mejorar el diagnóstico oportuno, porque cuando llegaba el paciente con nosotros teníamos que ver y pedir el estudio o estudios como en la parte de dengue o, teníamos que mandarlo a que lo realizara y enviarlo al estado (Salud Jalisco) y el estado se tarda entre una semana a quince días en darme el diagnóstico mientras yo me tengo que basar nada más con mi pura clínica para tratar al paciente, pero hoy llegan les hacemos la técnica diferencial, les aplicamos la prueba y se obtiene justamente si tienen o no, y se toma la decisión terapéutica más adecuada, esto es muy importante porque si en determinado momento yo a ustedes ahorita les voy a traer un ejemplo, el COVID nos vino a complicar mucho la existencia de orgánicos, ¿Por qué? Porque antes teníamos patologías como el dengue que entonces, ustedes presentaban dolor de cabeza y fiebre, pero pues ahora viene la influenza y quién no presentaba la influenza también les da dolor de cabeza y fiebre ah, no pues que se agrega que también un poquito de moquillo y la diarrea, pues también la influenza, COVID y dengue lo atienden, entonces la única forma es hacer el diagnóstico diferencial. ¿Qué significa esto? es un gran avance porque en el momento de que en lugar de darte un antiviral o darte un antibiótico yo ya doy con una indicación muy precisa, en este sentido en el número de pruebas, el tener diagnósticos de dengue al año para entonces es muy importante recuerden que Jalisco tienen uno de los altos índices de dengue a nivel nacional y eso implica que tenemos que tener la estadística y que nos ayuda muchísimo este tipo de diagnóstico.

El sistema normativo dice que yo debo detener el diagnóstico por PCR, pero el PCR en el laboratorio estatal se va a tardar dos semanas o tres días yo en el momento que recibo un paciente tengo que ver la alteración hematológica que en determinado momento pueda tener una posibilidad de sangrado y esto me lleva



precisamente a contar con los resultados positivos de iniciar tratamiento en forma inmediata ¿Qué significa esto? Menores complicaciones y menor neutralidad aquí en la prueba que tenemos, hace la diferencia incluso en salvar una vida.

El fortalecimiento en el parque vehicular en el año pasado me preguntaba justamente la regidora Mariana; ¿cuántas ambulancias tienen y cuantas motos tienen? nosotros teníamos 32 ambulancias de todas esas ambulancias, pues prácticamente gran número de ellos estamos hablando de equipos viejos de que ya cumplieron con su vida media y que nada más estaban en un lugar como basura esas ambulancias ya no sirven y mandarlas a arreglar a un taller nos lleva muchísimo dinero, las ambulancias en la normatividad tienen una regla muy clara tiene una vida media en base a su kilometraje, pero también al número de servicios que tienen y también al número de accidentes recordemos que también estamos susceptibles a ello por la velocidad en que se conducen, entonces una ambulancia que ya tiene un modelo de dos a dos años y medio ya tenemos que empezar de tener cuidado, una por la seguridad de quien maneja y quien va arriba, pero también, por la seguridad de quien trasladamos, entonces en base a ello se hizo un diagnóstico y teníamos nosotros 32 ambulancias les puedo comentar que un número muy importante nos lo daban en comodato Servicios de Salud Jalisco, éste lo único que hace es la entrega es el ambulancia pero luego ya no veo por la ambulancia, o sea, estas ambulancias fueron decayendo y se convirtieron todas en un panteón ahí de ambulancias.

¿Qué pasó el año entrante? Esto representa un problema muy grande, es engorroso y sí, la verdad es que me ha tardado más de un año entre todos los trámites administrativos y demás, que si es patrimonio del municipio, que si es patrimonio de la Secretaría de Salud, que si son de la Secretaría de Administración, uuf ha sido muy tedioso y engorros poder dar de baja estas ambulancias que ya no sirven, entonces se van a dar de baja gracias a la población atendieron 12 ambulancias de esas 12 ambulancias 10 son del OPD y 2 son de la Secretaria de



Administración y nos quedamos con 7 ambulancias que nos pertenecen al mismo comodato que todavía están en condiciones más o menos óptimas para seguirlas manejando, eh es muy importante ahorita mencionar esta parte porque este anteriormente había de repente, alguien que se le ocurría que teníamos que comprar ambulancias una vez para todo el estado, y entonces repartíamos 34 ambulancias y entre todos, si yo hubiera sabido que iba a estar este lado le hubiera dado más a Guadalajara, pero fui este víctima de papel de distribución.

Pero en la administración actual todavía no adquiere sus ambulancias para distribuir y dar el fortalecimiento a los municipios, entonces, el año pasado, el municipio compró siete ambulancias con recurso propio del municipio y es muy probable que lo hayamos hecho por primera vez que se hace, o sea se ha comprado de una y de dos pero es la primera vez que se compran siete ambulancias con dinero totalmente del municipio y luego después de eso, a final del año, todavía tenemos un piquito con la ambición del 20% se pudo comprar otra ambulancia y entonces se compraron ocho ambulancias el año pasado.

Y para este año, primero Dios tenemos por primera vez programado adquirir siete ambulancias más, esto significa prácticamente redoblar el parque vehicular en ambulancias y sobre todo la capacidad resolutive.

Ahora, ¿qué significa esto? significa un incremento en prácticamente del 40% en las atenciones pre hospitalarias, nosotros atendíamos de 70 a 100 servicios diarios cuando uno escucha 70 o 100 servicios pueden ser pocos o muchos para ustedes, pero si los comparamos ahorita con el dato que los voy a dar es la cruz verde actualmente de Guadalajara está dando el mayor número de servicios que el resto del estado nada más en esa dimensión. El abasto de medicamento, de nada sirve que nosotros tengamos médicos, y no tengamos con qué atender en el personal médico significa una doble frustración el no contar con insumos. ¿Por qué? Ya que si no tengo los instrumentos como voy a dar un resultado, pero en nosotros como personal médico es doble la frustración ya que implica que si yo no tengo los



insumos yo no estoy cumpliendo con mi vocación de salvar las vidas y de cuidar la salud de la gente. Y la única forma de entender esta parte y es que todos hemos estado enfermos en algún momento y cuando ustedes están enfrente del médico, o cuando tienen a su hijo a su niña y no tienen el insumo se vuelve una situación muy crítica y la única y de verdad es que sea muy demandante y de sobre todo en circunstancias que hasta un paracetamol sensible ejemplo, yo puedo mandar a que se lo compren sí señores y señoras pero el problema es de que si lo hicieran el paracetamol a las 2 o 3 de la mañana, qué van a hacer o sea a las 2 o 3 de la mañana necesitan un ... “inaudible”... que no tenemos nosotros que se va a hacer y la frustración y la limitante se va incrementando y ante ello compartir que actualmente el porcentaje de abasto de material de curación y el abasto de medicamentos lo hemos mejorado de forma sistemática manteniendo ahorita un equilibrio en el 92%. Y les puedo decir que tenemos el mejor abasto este incluso del estado y se los dice quien antes teníamos el reto en el OPD del 87% real no el 92 porque es difícil, aquí tenemos unas unidades más chiquitas y demás, en determinado un momento puede faltar algún medicamento, algún insumo, pero es imposible tener 100% de todos los insumos que nuestro objetivo claro es la meta de tener el mejor abasto del mes.

La parte de lo de la justificación del medicamento es porque nos permite atender una mayor diversidad de padecimientos, disminuir la necesidad de referir pacientes a otras instituciones. Este avance ha permitido fortalecer las unidades de salud y les voy a compartir también otra cosa muy importante el año pasado nosotros tuvimos este abasto y gracias a Dios este avance de medicamentos y porcentaje de medicamentos y aun así gaste menos dinero en medicamento y en material de curación y en lo que son rayos X ¿Qué significa esto? Entonces, estamos centrando manejanos en eficacia y eficiencia del gasto y cuidar precisamente cada uno de los procesos.



Este vamos a entrar a la parte de los de los indicadores. Tengo cuatro indicadores muy fuertes como son la atención médica y prehospitalaria, la capacidad diagnóstica, la prevención y promoción de la salud, el equipamiento médico prehospitalario y en este sentido es muy importante y ahorita si me lo permiten trasladarnos a lo que les he estado exponiendo de lo que hemos trabajado y de lo que se ha mejorado. Porque la verdad es que siempre he manejado una premisa. A mí no me interesan los resultados de los indicadores. Mi objetivo principal y me interés es atender a la gente y si nosotros atendemos en nuestra gente y hacemos las cosas bien, los indicadores serán por default vamos a tener excelentes resultados. Nunca me preocupó el indicador que estaba en el primer lugar si bien es cierto teníamos el primer lugar en dengue que me gusta trabajar y hoy entregamos el último lugar de dengue, hoy tengo que trabajar para que todos los elementos que hemos platicado tengan un impacto en la gente y los indicadores sean los mejores. Poniéndome números a cada uno de ellos, tomando una línea basal y el presupuesto que nosotros tenemos autorizado para cada uno de ellos y también el presupuesto, nuestro objetivo es tener los mejores resultados y la parte del primer componente como de nosotros deseando tener y promedio de atención prehospitalaria de doscientos noventa y nueve mil, la parte promedio de servicios de imagen y laboratorio, promedio de prevención y autocuidado de la salud del municipio nueve mil nueve cientos, porcentaje de equipos médicos y ambulancias y actividades... inaudible.. esto es el 100% de lo que tenemos programado. En ese sentido hemos tenido logros muy importantes pero lo que hemos apostado es en la parte de infraestructura y presencia de los servicios de los servicios esenciales, la coordinación operativa de la atención prehospitalaria, eventos carácter epidemiológico y extraordinario como es la atención al sarampión.

Los objetivos importantes ahorita es la rehabilitación de la Unidad Rivas Souza, en la cual se está haciendo la adquisición y el equipamiento para poder en su oportunidad poner en operación y esto representa un gran reto porque estábamos adquiriendo precisamente el equipamiento que no es la mesa adaptada, o no es la



camilla adaptada para el área, sino es la camilla indicada de acuerdo a la norma oficial para poder atender a este paciente.

La segunda parte del equipamiento que se está haciendo para la Mario Rivas es rehabilitar también un consultorio. El objetivo es que nos permita una capacidad digna primero de atención y diagnóstica y también ser competitivo, el ser competitivo, es de brindar un lugar digno. Viene también la remodelación y ampliación de la Casa de Salud Ferrocarril se está adquiriendo 3 sillones dentales se están programados otras mejores en equipamiento que nosotros detectamos desde que llegamos y se realizó el diagnóstico.

En la parte de la parte de la epidemia que estamos viviendo, estamos integrados al equipo de RR, ¿qué significa? el equipo de Respuesta Rápida que tiene Gobierno del Estado y en la cual estamos sesionando prácticamente todos los días a las 8:00 de la mañana con el Secretario de Salud, con la delegada del Seguro Social y del ISSSTE y de nuestros representantes de las regiones sanitarias.

Las circunstancias en cómo se presentó representa un gran reto sobre todo por la importancia que tenemos nosotros en nuestra población y todo tiene un impacto político social muy fuerte ante el mundial, pero tenemos que proteger nuestra población, en ese sentido nosotros tenemos también detectados precisamente que había bajar coberturas hacía la población recordemos que durante algunos periodos se aplicaron metas, no coberturas, entonces nosotros tenemos que ahorita lograr tener una cobertura del 100% y es ahí donde nosotros estamos este nos sumamos a la política de abrir nuestras cosas de salud y unidades a la población abierta, porque por primera vez recordamos como nos vacunamos en la pandemia de COVID, pero vacunamos en una área específica a los médicos tratamos a vernos a vacunar el COVID a todas las fotos de la población ¿Por qué? porque el mismo sistema no permitía ya que si habrían un macro módulo de vacunación ha entregado por el ejército y solo en lugares donde se aplicaba, hoy con la vacuna de polio, nosotros estamos aplicando prácticamente prácticamente todos y nos



sumamos a también a otros esquemas complementarios como la vacuna de influenza, la vacuna de neumococo. Al principio tuvimos un éxito total, un éxito rotundo y tuvimos una primera etapa en la cual abrimos todas las cruces verdes y luego ante ese éxito rotundo tuvimos que ampliar los horarios de la mañana hasta la tarde. Este después de ello hoy en día tenemos que readecuar el panorama epidemiológico y nuestro mayor riesgo que tenemos ahorita es hacia la parte de Oblatos la parte de todo lo que representa la zona del parque Luis Quintanar y de tal forma que ahorita modificamos la estrategia y solo nos quedamos con cuatro puntos para vacunar a nuestro personal.

¿Qué significa esta parte del sarampión? Cada caso que se identifica tenemos que hacer un bloqueo, que es visitar 20 manzanas casa por casa, identificando si les falta la vacuna o alguna persona no tiene el esquema completo, nuestro mayor reto ahorita son los niños que es parte de vacunarse y este de los adultos jóvenes una vez de 49 años. Entonces, ahorita seguimos con la tercera fase de la vacunación, en la cual también igual en municipio está apoyando derivado de “Municipios por la Salud” también al municipio a solicitud del apoyo con vehículos para mover gente de la región sanitaria y estamos con dos camionetas moviendo al personal para allá, hacer bloqueos.

Mencionarles que nos estamos preparando para la parte de mundial desde meses atrás en el FIFA Fest y en FIFA para poder nosotros lograr una integración y nosotros estamos integrados en la mesa de salud de la cual estamos trabajando en forma coordinada con Servicios Médicos de Zapopan, pero también con los de SAMU lo que es los Servicios de Salud Jalisco y los OPD Hospitales Civiles, así como el Seguro Social y del ISSSTE, la estrategia fortalecer de manera transitoria la parte pre hospitalaria con la contratación de 44 paramédicos sino antes de tiempo que dure mundial y este para poder nosotros realizar la atención ya que será un impacto muy fuerte, tanto en el número de población flotante como la demanda de los servicios ¿Por qué? Porque pues además de atender el número de demanda y



mantener toda nuestra actividad y demanda normal cotidiana que ya tiene un incremento de por sí y con ello sería prácticamente todo, es cuánto.

Si alguien tiene una pregunta a la orden y con todo gusto de poder haber compartido con ustedes.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Muchísimas gracias director un informe muy completo, alguien desea comentar o preguntar algo, adelante regidora.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; muchas gracias por acompañarnos Muchas gracias Jesús siempre por tus explicaciones en el tema de las ambulancias nos estabas explicando y entiendo perfectamente que es muy parecido al tema de las patrullas que tienen vida útil muy distinta a la de un vehículo normal independientemente de esto. ¿Cuánto tiene vida útil cada ambulancia, independiente si son nuestras o en comodato, cuantos son los años en los que uno tiene que saber que una ambulancia funciona?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; 2.5 años, pero la realidad es que no te permite cumplir con él, porque las ambulancias como se están “flotando” entonces el criterio de 2.5 años no aplica necesariamente ya que también tenemos que tomar en cuenta el criterio que es también el número de kilómetros que se están aplicando de tal forma que si tienes una unidad por arriba de los 250 mil km. también ya cumplió su ciclo de acuerdo a la norma.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; una pregunta, ¿Cuántas nos quedan actualmente?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Tenía 36 unidades, de esas 36, 10 van para abajo, teniendo 26, y a este número el año pasado repuse 8, teniendo en total 34 contando un déficit de 2. Y en este año

17



tenemos programado dar de baja otras 7 que repondré con el mismo número, ahí les pido que cuando tengan que aprobar el acuerdo de baja de los cachivaches se pueda hacer.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; ¿Cuánto te tardan en el taller por cada ambulancia por el taller para darte un dictamen así?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Ahorita están dando prioridad en atender las ambulancias entonces esta parte en esta parte en una semana o quince días.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; una pregunta Jesús, ¿Ya se adquirió algún mastógrafo?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; No, el mastógrafo no lo tenemos ahorita programado.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; ¿Cuánto es la capacidad de una ambulancia en llegar al lugar de un servicio?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Esto está eso es lo pregunta muy interesante. Y por lo siguiente, hacemos en llegar en aproximadamente nosotros de 15 a 17 minutos y estamos bajando a 3 minutos por ustedes, nuestro objetivo es llegar a 7 minutos aproximadamente, pero aquí la parte en donde es nuestra mayor lucha que es en la en la opinión que también tiene la población porque sienten que estamos tardando más y la parte es que pasan a visualizar como los responsables de la atención de la famosa ambulancias, pero lo que pasa es que en el estado tenemos el 911 entonces, tu llamada llega al 911 llaman a la cruz roja o llaman a una de SAMU, y la gente está esperando que llegue un vehículo de la cruz verde y como no llega la abundancia, entonces ¿doctor qué

18



onda?, cuando yo con todo gusto y entonces yo identifico que le hicieron una llamada al 911 y mandaron a una cruz roja o mandaron a una de SAMU ¿por qué? pero entonces lo que hago ahí bueno simplemente la respuesta siempre ha sido en este momento les mando la ambulancia, aunque se me apunten 2 en este momento, pero para que la gente se sienta atendida.

Las atenciones que me tocaron en ambulancias les comparto es que hoy de 70 a 100 servicios que hacíamos, hoy estamos en 140. ¿Qué significa? que la gente está volteando a ver a la cruz verde.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; Actualmente, ¿Cuántas Cruz verde, Casas de Salud hay?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Tengo 9 Casas de Salud, tenemos 3 unidades médicas que son de urgencias y tengo de las 4 unidades intermedias básicas de la cruz verde. Tengo 9 casa de salud.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; una pregunta ¿de esos cuantos tiene de vida útil todos los nuevos aparatos que compramos? Y si es difícil el tema de las garantías, piezas etcétera.

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; En ese sentido, cada uno de los equipos y cada uno de los materiales que hay, tienen diferente vida media y en la parte de la garantía también igual también es diferente para cada uno de los mismos.

Que estamos haciendo actualmente, el objetivo y el deseo es que cada uno de los equipos cuenten con su garantía y también este la destrucción dentro de la vida media entonces. Y te comparto esta presentación de la ubicación de las unidades y casas de salud.



Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; Si, ya que eso está bien interesante para conocer su ubicación.

Y la atención del psicólogo, ¿los atiende alguien las 24 horas?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira;

Los psicólogos, son los que yo te comentaba la mayor parte de los psicólogos que están en la unidad de Ernesto Arias en la cual tengo el servicio de atención 24 horas y somos el único, solo hay 3 a nivel nacional. El otro es el Veracruz el otro está en el Estado de México y nosotros somos el tercero. Y aquí, en este sentido la gente al interior del estado nos visita como si fuéramos estatales y nos hablan y así también en la parte del centro de toxicología los atendemos a todos como si fuéramos estatales ya que viene gente de todos los municipios.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; Eso te iba decir ¿cuál es el requisito para tener esta población abierta? ¿hay algún requisito?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira;

nosotros estamos atendiendo a toda la población y en esa parte de atender a toda la población lo único que sigue determinar un momento es que tiene un costo más, un costo mayor o estándar a las personas, lo que está estructurado a nivel nacional.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; ¿Le puedes decir que si después nos invita a conocer su cruz verde remodelada?

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Sí, claro. Después nos ponemos de acuerdo y vamos.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; La unidad de Mario Rivas ¿cuándo va estar lista?



Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Ya está terminada en la parte de su infraestructura, le faltan detalles, ahorita, lo que estoy esperando es el proceso de equipamiento en el fenómeno de reconocimiento me van a tardar aproximadamente pues 30 60 días.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; Y ya por último Jesús, encontramos el presupuesto, un presupuesto altísimo, ahorita tenemos de la mano un dato que hablaba de salud por parte de la Tesorera de acercar la salud a las y los tapatíos, pero nunca entendí que. ¿Qué producto era tan ambicioso? porque hasta imaginé que iba a ser un tema de salud en casa por casa, como de casa de bienestar de usted que tiene y para prestar la prevención, pues nunca me supieron decir de que se trataba.

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; No yo no tengo eso, ya no cuento con algún recurso extra. No sabría de que proyecto se referían.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; Pero ¿sabes qué proyecto ambicioso de salud?

Director de Servicios Médicos Municipales Dr. José de Jesús Méndez de Lira; No, en realidad no regidora.

Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez; Bueno, entonces estaremos pendiente para la inauguración y visita de la unidad remodelada Jesús, Gabriel.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez;

Sí, claro que sí, después de la inauguración, con mucho gusto. Continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor.



Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; como lo instruye regidor, el siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Varios.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; ¿Alguien desea tomar la palabra? No habiendo alguna participación en asuntos varios, le pido Secretario Técnico continúe con el orden del día.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; el sexto punto del Orden del Día es la clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, una vez abordados cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo más que tratar, siendo las 13 horas con 05 minutos del día miércoles 18 de marzo del 2026, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes, por su asistencia y participación muchas gracias.

Guadalajara, Jalisco 18 de marzo del 2026

Regidor Gabriel Vazquez Suarez
Presidente de la Comisión de Salud y Deportes

Regidora María Andrea Medrano Ortega
Vocal de la Comisión de Salud y Deportes

Regidora Luz María Alatorre Maldonado
Vocal de la Comisión de Salud y Deportes

Regidora Mariana Fernández Ramírez
Vocal de la Comisión de Salud y Deportes



Regidor Julio César Covarrubias Mendoza
Vocal de la Comisión de Salud y Deportes

